

Informe de Actividades Agosto 2025

Quetzaltenango 29 de agosto de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-231-2025-029
2. Nombre: Olga del Rosario Ranero Salazar
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se asesoró a las actividades planificadas con los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, establecidas en el protocolo de abordaje para dar respuesta a las acciones coordinadas interinstitucionalmente que respondieron a la disminución de casos de desnutrición a nivel municipal y comunitario.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento a la entrega de Eco Filtros para niños con DA de parte de Grupo Hame como respuesta a la gestión realizada por dependencia municipal en la búsqueda de proyectos que aporten a la preservación de la salud de los niños con DA, con el consumo de agua segura.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Se dio seguimiento a la recepción de la convocatoria por parte de las instituciones para participar en la reunión mensual de la COMUSAN con el objetivo que generar una gobernanza efectiva que responda a las necesidades de INSAN en el municipio.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Se sostuvo una reunión con la encargada del programa de Dengue para conocer la evolución e impactos que ha generado el dengue en el municipio, así también se analizó con el nutricionista los efectos que conlleva a los niños con desnutrición y las medidas necesarias para incidir en la eliminación de criaderos de zancudo en los hogares.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Se orientó a la encargada de dependencia municipal en temas de SAN, para mejorar la calidad y funcionamiento en la atención y respuesta a la población vulnerable.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se tuvo participación en la reunión de COMUDE en donde se trataron temas de interés general, en dicho espacio se incidió ante los líderes comunitarios la importancia de realizar acciones de prevención a la desnutrición.
7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se acompañó a la entrega de raciones de alimentos a niños con DA, en donde se tuvo un espacio de cambio social de comportamiento a las familias que aporten a la recuperación de los niños.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se le dio seguimiento a los proyectos de SAN a través de la Dirección Municipal de Planificación en donde se conocieron los avances de la implementación de los mismos.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en el espacio de formación impartido por dependencia municipal en donde se busca la inserción de los participantes al mercado laboral y con ello mejorar su calidad de vida; así mismo se apoyo el Congreso Municipal de niñez en donde se incidió a la inclusión del tema de desnutrición como un problema relevante en el municipio.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se dio seguimiento a los espacios de dialogo en las mesas técnicas implementadas en el municipio, para aportar en mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Se atendió los requerimientos mensuales de parte de DIF como parte del cumplimiento a los ejes estratégicos de la POLSAN.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se acudió a las reuniones en la Delegación, en donde se recibieron instrucciones y requerimientos que conllevan al cumplimiento de cada término de referencia.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Magíster Olga Ranero Salazar
 Trabajadora Social
 Colegiado: 36,786
 DPI 1576 66879 0947

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN.

f) _____